

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SINDICATURA DE EGRESOS

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X				
Procedimiento de Arbitraje Condominal								
DESCRIPCIÓN:								
Tramite que inicia siempre a petición de parte, para resolución de controversias que buscará proporcionar a las partes la mayor equidad posible y se registrá por los principios de legalidad, sencillez, celeridad, oficiosidad, eficacia, publicidad, gratitud y buena fe.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 51 de la Ley que regula el régimen de propiedad de condominio en el Estado de México.						
DOCUMENTO A OBTENER:		Laudo Arbitral.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	60 días.			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB:	N/A				
		X						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Violaciones a la ley que regula el régimen de propiedad en condominio en el Estado de México, Acta Constitutiva, Reglamento General de Condóminos.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
Presentar demanda arbitral debidamente estructurada y fundamentada.		ORIGINAL SI	COPIA(S) 1	Artículo 51 de la Ley que regula el Régimen de Propiedad en condominio en el Estado de México.				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
N/A		N/A	N/A	N/A				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
N/A		N/A	N/A	N/A				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 min.							
COSTO:	\$0.0		Fundamento Jurídico: N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Siempre que se cumpla con los requisitos				
APLICACIÓN DE AFIRMATIVA FICTA	N/A				
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Sindicatura de Egresos			Mesa Arbitral.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lcda. Monserrat Gonzáles Rafael.			
DOMICILIO:	CALLE:	Paseo de los Jinetes s/n, esq. Av. López Portillo	NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	U. Hab. Villas de San José	MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México		
C.P.:	54910	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes 9:00 a 18:00 hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58-83-59-35	N/A	N/A	sindicatura.egresos@tultitlan.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	Oficialía Mediadora-Conciliadora zona oriente				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lcda. Monserrat Gonzáles Rafael.				
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Prados Norte, entre calle Sándalo y Zodiaco	NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Unidad Morelos Tercera Sección	MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México.		
C.P.:	54935	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58-83-17-62	3113	N/A	sindicatura.egresos@tultitlan.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el requisito para iniciar el procedimiento?				
RESPUESTA:	Ingresar demanda arbitral, con copias para traslado.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el costo?				
RESPUESTA:	No tiene costo.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Para iniciar el procedimiento tengo que contratar un abogado?				
RESPUESTA:	No necesariamente.				

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

Seguimos **Transformando Tultitlán**

@22\_24Tultitlan

Seguimos **Transformando Tultitlán**

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos **Transformando Tultitlán**



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

**TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS**  
N/A

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Lic. en Der. Fernando Misael Montiel Rosas Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>VISTO-BUENO</p>  <p>SINDICO MUNICIPAL C. Andrés Sosa Ménera Síndico Municipal de Egresos</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>06/febrero/2024.</p>
--	--	--

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

Seguimos **Transformando Tultitlán**

@22\_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos **Transformando Tultitlán**

Seguimos **Transformando Tultitlán**